

Federació d'Halterofilia
de la Comunitat Valenciana



Federación de Halterofilia
de la Comunidad Valenciana

Junta Electoral Federativa

**RESOLUCIÓN DE PUBLICACIÓN DE CANDIDATURAS
RECIBIDAS A MIEMBRO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
FEDERACIÓN DE HALTEROFILIA DE LA COMUNIDAD
VALENCIANA**

La Junta Electoral Federativa de la Federación de Halterofilia de la Comunidad Valenciana, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Que la Asamblea General de la Federación de Halterofilia de la Comunidad Valenciana -de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Electoral de la Federación de Halterofilia de la Comunidad Valenciana- se compone por un total de 26 asambleístas repartidos de la siguiente manera:

	DEPORTISTAS	ENTIDADES DEPORTIVAS	JUECES	ENTRENADORES	TOTAL
ALICANTE	2	5	0	1	8
VALENCIA	6	8	3	1	18
TOTAL	8	13	3	2	26

Federació d'Halterofilia
de la Comunitat Valenciana



Federación de Halterofilia
de la Comunidad Valenciana

Junta Electoral Federativa

SEGUNDO.- Que una vez finalizado el plazo establecido en el calendario electoral para la presentación de candidaturas a la Asamblea General de la Federación de Halterofilia de la Comunidad Valenciana -previsto para el lunes 27 de julio de 2026 tal y como se recoge en el Reglamento Electoral- se han recibido las siguientes candidaturas que se relacionan por estamento y circunscripción:

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE ALICANTE:

A) Estamento de Deportistas:

1. Yaiza Liarte Cadena
2. Eros Ponce López
3. Ismael Ferrer Guarinós

B) Estamento de Entidades Deportivas:

1. Club Deportivo Titán Alicante (representante Damaris Margarita Tamayo Blanco)
2. Club de Halterofilia Power San Vicente (representante Carlos González Pastor)
3. Club Halterofilia Elche (representante Verónica Coves Huerta)

C) Estamento de Entrenadores:

1. José Miguel Fernández Borrazás
2. Dafnis Vidal Pérez
3. Jorge González Pastor

Federació d'Halterofilia
de la Comunitat Valenciana



Federación de Halterofilia
de la Comunidad Valenciana

Junta Electoral Federativa

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE VALENCIA:

A) Estamento de Deportistas:

1. Francisco Javier Gómez Tamarit
2. Martina Rocío Gramajo Carrión
3. Enrique Sánchez Fenoll
4. Tomás Oliver Tenorio

B) Estamento de Entidades Deportivas:

1. Atlético Club Gandía Halterofilia (representante Yolanda Aparici Fuster)
2. Valencia Club Halterofilia (representante Luzdivinia Alves Torralba)

C) Estamento de Jueces:

1. Aarón Creix Ordines
2. Raquel Marco Agulló
3. Mónica Mireya Barahona Meza
4. Nuria Sorribes Alfonso

D) Estamento de Entrenadores:

1. M^a Dolores Martínez Reus
2. Manuel Martínez Moreno

TERCERO.- Que tras la lectura y estudio de las candidaturas a miembro de la Asamblea General de la Federación de Halterofilia de la Comunidad Valenciana indicadas en el apartado anterior no se ha observado deficiencia alguna en las mismas, por lo que se admiten la totalidad de las candidaturas relacionadas.

Federació d'Halterofilia
de la Comunitat Valenciana



Federación de Halterofilia
de la Comunidad Valenciana

Junta Electoral Federativa

A continuación se exponen todas las candidaturas aceptadas, así como se expone respecto de las candidaturas inadmitidas el motivo de dicha inadmisión.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE ALICANTE:

A) Estamento de Deportistas:

4. Yaiza Liarte Cadena
5. Eros Ponce López
6. Ismael Ferrer Guarinós

B) Estamento de Entidades Deportivas:

4. Club Deportivo Titán Alicante (representante Damaris Margarita Tamayo Blanco)
5. Club de Halterofilia Power San Vicente (representante Carlos González Pastor)
6. Club Halterofilia Elche (representante Verónica Coves Huerta)

C) Estamento de Entrenadores:

4. José Miguel Fernández Borrazás
5. Dafnis Vidal Pérez
6. Jorge González Pastor

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE VALENCIA:

A) Estamento de Deportistas:

5. Francisco Javier Gómez Tamarit
6. Martina Rocío Gramajo Carrión
7. Enrique Sánchez Fenoll
8. Tomás Oliver Tenorio

B) Estamento de Entidades Deportivas:

3. Atlético Club Gandía Halterofilia (representante Yolanda Aparici Fuster)
4. Valencia Club Halterofilia (representante Luzdivinia Alves Torralba)

C) Estamento de Jueces:

**Federació d'Halterofilia
de la Comunitat Valenciana**



**Federación de Halterofilia
de la Comunidad Valenciana**

Junta Electoral Federativa

5. Aarón Creix Ordines
6. Raquel Marco Agulló
7. Mónica Mireya Barahona Meza
8. Nuria Sorribes Alfonso

D) Estamento de Entrenadores:

3. M^a Dolores Martínez Reus
4. Manuel Martínez Moreno

CUARTO.- Se procede publicar en la Plataforma ELECDEP y en los tablones oficiales de la Federación, así como se da traslado de la presente Resolución a la Comisión Gestora de la Federación de Halterofilia de la Comunidad Valenciana y a la Dirección General del Deporte a los efectos oportunos.

QUINTO.- Contra esta Resolución se pueden formular las reclamaciones oportunas en los plazos y formas establecidos en el Reglamento y Calendario Electoral.

En Valencia, a 30 de julio de 2026.

Fdo. D. Alberto José Fourrat Calatayud
Junta Electoral Federativa